

ENCUENTRO DE INVESTIGADORES

Construyendo el conocimiento científico en el Paraguay

24 al 26 de agosto de 2016

organiza



apoyan



EL ROL DE LAS ASOCIACIONES DE COOPERACIÓN ESCOLAR (ACES)

Una mirada social y cultural a la participación de los padres y madres en el sistema educativo, afiliados a la Federación Nacional de las Asociaciones de Padres de la Escuela Pública del Paraguay

ejecutado entre CEAMSO y CONACYT



En el marco del Componente I "Fomentando la Investigación Científica" correspondiente al Subcomponente 1.1 "Fondos concursables del Proyecto Investigación y Desarrollo (I+D)"



Objetivo de la investigación:

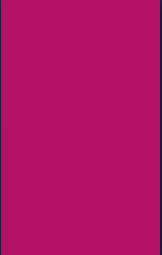
- Analizar sobre los procesos de gestión y organización que involucran actualmente a padres y madres de las ACEs en la comunidad educativa;
- Describir la participación comunitaria, escolar e institucional de las ACEs y analizar las posibilidades de participación de padres y madres, con un enfoque sociocultural y de desigualdad y pobreza;
- Implementar la Metodología de Análisis de Grupo (MAG) para identificar las capacidades de padres y madres de las ACEs frente a los derechos y obligaciones establecidos en la Ley N° 4853 que Regula la conformación, organización y funcionamiento de la Asociación de Cooperación Escolar (ACE) en las Instituciones Educativas del país; realizar un análisis sustantivo del marco jurídico y su aplicabilidad;
- Elaborar en forma participativa de un documento de propuestas para presentar a las autoridades educativas y diseñar estrategias de fortalecimiento para implementar estas propuestas; fortalecer FEDAPY y una muestra de 10 ACEs.

Antecedentes

► Uno de los pilares de la Reforma Educativa fue la participación de la comunidad, para democratizar las escuelas y potenciar las relaciones entre la comunidad escolar y la familia. El programa que introdujo la temática de participación de padres y madres fue el Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior (MECES) del MEC-Banco Mundial, en 1997. Posteriormente, se continuó la misma línea con el Proyecto de Escuela Viva, en el año 2000, con el objetivo de trabajar con las Asociaciones de Cooperadora Escolar (ACEs). Históricamente la colaboración de padres y madres al sistema educativo se ha desarrollado, aún sin ningún soporte ni programa institucional, siendo testimonio de ello la gran cantidad de escuelas rurales construidas con sus aportes.

Cronología

- ✎ **1996:** MECES: El objetivo era: “la conformación de las comisiones de los colegios... no eran escuelas. Existía ya una resolución ministerial” (04).
- ✎ **2000:** Escuela Viva “Son dos innovaciones importantes que introduce el Programa Escuela Viva: “Para el equipo ya era más claro el trabajar en forma conjunta, no solamente la parte infraestructura y también de incluir la parte educativa” (03)
- ✎ **2005** .Programa de Educación Media. “...quisimos implementar el mismo enfoque, implementamos pero no con mucha fuerza como se estaba haciendo en la Escolar Básica”
- ✎ **2008:** “Con Escuela Viva 2 se disuelve el equipo de rural, (05). “Para las escuelas urbanas, Escuela Viva II se inscribe en la continuidad de Escuela Viva I,...partimos de la idea de que en Escuela Viva I trabajamos bien el tema de organización, la participación, el director sabe que tiene que tener su ACE. ...y ahora hay que trabajar sobre la organización de la familia, hay que mirar la parte pedagógica, hay que mirar cuál es el papel del educador, la función pedagógica de la familia” (05).
- ✎ **2009-2011** En esta época nace la idea de FEDAPY que significa Federación de Padres de Escuelas Públicas del Paraguay. Eso surgió a partir de una investigación sobre la transparencia y la responsabilidad pública a través del CADEP... fue un proceso ..., FEDAPY tuvo su primera incidencia en la nueva resolución hasta la propuesta de la ley.



► **2012-2013**“ ..., termina la financiación del CIEP. ..., FEDAPY estaba constituida con su estatuto. Después con Fe y Alegría se consiguió un apoyo de USAID y lo que se trabajó en el 2013 fue la formación de padres pero para la incidencia en políticas públicas. Estos padres líderes ya estaban preparados pero necesitan incidir en el tema de la ley, entonces se hizo un plan de formación pero ya a líderes de cada departamento como referente y la idea era de que ellos puedan idear y trabajar el proyecto más en un énfasis de ley y otro de cómo ir articulando el diálogo en los diferentes niveles. Pero este fue un proyecto de 8-9 meses” (02).

► **2016** El seguimiento actual de las ACEs: “la supervisión administrativa reconoce eso, los padres se organizan, hay un sistema de organización hoy con esta ley que tiene que ver con los estatutos aprobados, luego viene la protocolización del estatuto aprobado y luego la inscripción en el registro público, y luego el reconocimiento de la supervisión.... . La Dirección de Orientación trabaja un aspecto pero no tiene presupuesto para ir hacer capacitación, solo va cuando aparece conflictos, pero si tiene un departamento específico de ACEs. (05).

Fundamentos

La familia en las diferentes formas que la encontramos en Paraguay es el primer espacio de educación de los niños pequeños. Es importante reconocerlo y desarrollar estrategias para potenciarla. Existen diferentes experiencias en este tema:

- ▶ En cuanto a los temas a trabajar: el rol de la familia, la función de los padres/madres, el papel de los abuelos en la educación, la organización de las cooperadoras escolares, la participación de los padres en la definición de la propuesta educativa de la escuela/comunidad...
- ▶ En cuanto a definir con quien trabajar: padres/madres, abuelos, tutores, representantes de padres...
- ▶ En cuanto a la forma de hacerlo: talleres, asambleas, círculos de discusión/reflexión...
- ▶ En cuanto a quien desarrollaba estas actividades: trabajadores sociales del nivel central, técnicos de supervisión, representantes de padres... Los IFDs tienen pocas experiencias en este tema, organizar el trabajo desde el nivel central es costoso y poco eficiente; confiarlo a los directores y docentes puede generar un conflicto de intereses de roles

Ello implica una nueva forma de vinculación entre la escuela y la comunidad para obtener información estratégica acerca de los problemas, valores, culturas, expectativas, necesidades de la comunidad con respecto a la educación de los niños/as, así como información acerca del impacto directo de la función pedagógica y social de la escuela sobre la comunidad de referencia.

Para eso es necesario diseñar un verdadero sistema de trabajo con los padres de familia.

Tensiones - hipótesis

- ✎ El enfoque de la participación: demostrar que una gestión más descentralizada y más participativa mejora la efectividad de la escuela.
- ✎ La relación familia-escuela. Redefinir el lugar de los padres y madres no solo como actores que ayudan a mejorar la infraestructura, sino que cooperan en la educación de sus hijos o que participan del proyecto político de la escuela.
- ✎ La forma de organizar las asociaciones de padres. Reconocer la capacidad de gestión y de trabajo de las asociaciones y desde una perspectiva de transparencia y eficacia.

Estas tensiones reflejan el paso de un modelo vertical y autoritario a un modelo más horizontal y participativo, y de una visión de familia como factor de problemas de aprendizaje a una familia que coopera y participa en la definición de los proyectos educativos.

Marco teorico

- ✧ La **educación** no se reduce a la escuela, no se reduce a la transmisión o mejor dicho al desarrollo de contenidos de aprendizaje, educar es también *socializar*
- ✧ Educación integral o *educación compartida* (Olga De Las Heras, 2006)
- ✧ Debemos poder definir el punto de *articulación* entre estos dos mundos (Estado - Familias) o estas dos culturas porque la proximidad de los dos aumenta las chances de logros escolares
- ✧ Dabas (2003), en su libro “Redes sociales, familias y escuela”, recalca la importancia de la teoría de sistemas ...los cambios educativos ...necesitan la intervención activa de *todos los agentes sociales* involucrados. Apoyado por Geis y Longás (2006) en que la pedagogía debe ser activa y globalizadora para poder intervenir en una comunidad educativa, siendo la escuela una red de personas que se comunican entre ellas y comparten valores, experiencias y aprendizajes en común”. (Cuaderno Alda 2)
- ✧ Funes (2008) define a la escuela como una telaraña, que no se encuentra en el centro de todo, si no más bien es semejante a un gran nudo de todas esas *redes* que se van creando en la medida en que se busca el bienestar de la comunidad educativa. No existe una centralidad, si no más bien flujos, influencias y estímulos, que no van siempre direccionados a los alumnos, si no que siguen un camino que condiciona las influencias sociales que se van creando. Este autor concluye con una metáfora: “*no se trata de distinguir qué debe poner cada cual en la mochila, si no de vigilar que se vaya llenando y de reutilizar todos los materiales que cada uno tiene a su alcance*” (Funes, 2008, p. 207).

Para entender el problema de la participación sociopolítica en las cooperadoras de padres y su falta de reconocimiento desde el Estado podemos recurrir a diferentes ideas que circulan en los debates actuales de la ciencia social.

- Primero debemos precisar desde donde miramos esta realidad social. Boaventura de Sousa Santos (2013), quien a partir de la propuesta de traducciones interculturales propone construir una epistemología del sur desde la cual poder ver alternativas invisibilizadas por el pensamiento crítico occidental. Creemos imperante incorporar los “saberes populares” del cotidiano.
- Para entender el espacio donde se desarrolla esta participación podemos recurrir a la idea de los dos lugares de la política de Luis Tapia (2008): el del lugar y el del no lugar, el de la superficie y el del subsuelo. El primero consiste en el lugar donde se articulan las elecciones y el sistema de partidos que se proyectan en el parlamento y el ejecutivo, por el otro lado, en oposición, está el no lugar de la política, que es el espacio que no está delimitado ni representado por las instituciones: es el lugar que oficialmente no existe pero que en realidad está excluido.
- Entender la participación de los padres como el proceso de una trayectoria de vida nos permite conocer las distintas posiciones y prácticas sociales de los sujetos, la disponibilidad y uso de los capitales social, cultural, económico, como así también la posibilidad, la aptitud y el posicionamiento de estos sujetos frente a los cambios (Gutiérrez, 1994: 24). Estas historias muchas veces están hechas de “ida y vuelta”, de sucesos y fracasos, “... no es asimilable a una recta ni a una curva armoniosa, como a menudo parece indicarlo el término ‘trayectoria’. La mayor parte de las existencias son, por el contrario, sacudidas por fuerzas colectivas que reorientan sus trayectorias de manera imprevista y generalmente incontrolable..., una multitud de acontecimientos inesperados de carácter microsociales, como un encuentro imprevisto, un accidente, ..., pueden modificar también el curso de la existencia” (Bertaux, 1997: 17).

Mobilizar – incidir - participar

Podríamos entonces concebir estos tres conceptos como una secuencia que se inicia con la movilización, sigue con el intento de incidir para finalmente ser parte de algo. Todo depende del objetivo o de la meta de este proceso que queremos instalar:

- ▶1. ¿Generar un proceso de conciencia sobre la situación de la educación en Paraguay (Mobilizar)?
- ▶2. ¿Presionar para generar un cambio al nivel de la educación paraguaya (incidir)?
- ▶3. ¿Ser parte de este proceso de cambio (participar)?

Eso implica pensar la participación como un proceso y una construcción que se instala a través del desarrollo de capacidades y por niveles o etapas.

Los primeros datos

- ▶ La construcción y el mantenimiento de las escuelas en Paraguay se relaciona a la historia de grupos de padres.
- ▶ En las historias de estos grupos están insertas historias de vida llenas de sueños y acciones.
- ▶ Estas historias y movilizaciones de capitales (humanos, económicos (10.000.000\$), culturales) son casi invisibles y no reconocidas por el Estado.
- ▶ Existieron experiencias puntuales para potenciar esta participación y son “lecciones aprendidas”
- ▶ Son espacios de aprendizaje político y ciudadano importante.

Conclusiones (provisorias)

La movilización y participación en el campo educativo son procesos de construcción social que deben inscribirse dentro del proceso planificado de instalación de los programas. Optar por esta forma de trabajar en sus diferentes modalidades implica instalar capacidades pedagógicas y de gestión en los diferentes niveles y actores del sistema educativo. Es necesario monitorear la instalación de estas capacidades para poder garantizar el sistema efectivo y autentico de participación.

Instalar este sistema implica:

- ▶ Crear procesos.
- ▶ Desarrollar capital social.
- ▶ Crear una nueva cultura basada en la participación autentica.

Para eso es importante:

- ▶ Definir con claridad la finalidad de esta participación y las estrategias para instalarla.
- ▶ Fortalecer e institucionalizar el sistema de capacitación, ya que las posibilidades de acción de las ACEs y EGIs depende en gran medida el éxito o el fracaso de este método.
- ▶ Involucrar a los supervisores administrativos y pedagógicos en el proceso de asistencia técnica y fiscalización administrativa, de modo a que ellos se conviertan en los referentes para las escuelas y sirvan de nexo al Ministerio.



La pertinencia y la legitimidad de los procesos de participación se descubren a través de la confrontación con la realidad, y queda el desafío en encontrar la forma de institucionalizarlos.

- ▶ ¿Es factible institucionalizar la participación social sin cambiar su esencia?
- ▶ ¿Es factible cambiar el sistema organizacional de un ministerio (burocrático y centralizado) integrando los elementos de la participación social instalados al nivel local?
- ▶ Y si no se logra ¿es sostenible seguir desarrollando experiencias de participación al nivel local, cuando estas mismas experiencias “demandan” mayor grado de coherencia al nivel del sistema educativo?

Marco legal: ¿oportunidad o limitación?

- ▶ Las ACEs según la Ley 4853/12, es una asociación civil sin fines de lucro, con capacidad restringida, conformada al amparo de sus estatutos sociales y de lo establecido en el Capítulo III, Título II del Libro I del Código Civil Paraguayo y estará conformada por padres de familia o tutores, que voluntariamente integran una comunidad educativa.